



ACTA DE LA 1ª SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TEMOAYA

En el Municipio de Temoaya, Estado de México, siendo las 13:05 horas, en las instalaciones que ocupa el Salón de Usos Múltiples de la Casa de Cultura de este Municipio, del día 01 de abril del año 2020, estando presentes, la L.C.C. Nelly Brígida Rivera Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y la L.C.P. y A.P. Alejandra Martínez Valdés, Secretaria Técnica de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria; en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 22, 23, 24, 25 y 26 de Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; 10, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 22, 24 y 26 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Temoaya, se levanta la presente acta correspondiente a la 1ª Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, de conformidad con los siguientes puntos.

Punto 1.

Presidenta: se instruye a la Secretaria Técnica realice el pase de lista correspondiente.

Secretaría Técnica: por instrucciones de la Presidenta de la Comisión, procedo a pasar lista, exhortando a los presentes, a levantar la mano y enunciar la palabra "presente".

Cargo	Nombre(s)
Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria	Lic. Nelly Brígida Rivera Sánchez
Síndico Municipal	Lic. Adrín Alcántara Bermúdez



[Handwritten signature]



Cargo	Nombre(s)
Primera Regidora	Téc. en Enf. Griselda Felipe Albino
Segundo Regidor	C. Francisco Gregorio Bruno
Cuarto Regidor	C. Marco Antonio García Garduño
Noveno Regidor	C. Roberto Gutiérrez Fabela
Secretario del Ayuntamiento	Lic. Rodolfo Isaí González López
Consejero Jurídico	Mtro. Leonel Becerril Valdés
Contralor Municipal	Mtro. Gregorio Alberto Lozano García
Tesorero Municipal	Lic. Alberto Jorge Millán Mendoza
Coordinador de Protección Civil y Bomberos	Téc. S.U. en S.P. José Luis Contreras Zarate
Director Agrícola, Acuícola y Pecuaria	Téc. En S.C. Eustacio Luis Flores Mejía
Director de Agua	P.L.A.P.O.U. Emmanuel García de la Cruz
Director de Asuntos Indígenas	C. Nicolás Severo Regino
Director de Cultura Física y Deporte	Mtro. Arturo Medina Becerril
Director de Desarrollo Humano y Bienestar	C. Nicolás Bartolo Pedraza
Director de Desarrollo Turístico y Fomento Artesanal	Téc. en C. Israel Sánchez Bermúdez
Director de Medio Ambiente y Forestal	Ing. Noel Adalid Méndez Bravo
Encargado del Despacho la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito	C. Gonzalo Jasso García
Director de Servicios Públicos	C. César Alcántara Toribio
Directora de Gobernación	C. Marisol Callejas Gómez
Directora de Desarrollo Urbano	Mtra. Nydia Lorena Campos Apodaca

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



Cargo	Nombre(s)
Director de Desarrollo Económico	Lic. Alfredo Patricio Domínguez
Director de Obras Públicas	Arq. José Antonio Mora Silvestre
Directora de Administración y Desarrollo de Personal	Lic. Nayeli Cruz Maximino
Director de Movilidad	Téc. En C. Bernardo Ramírez Román
Encargada del Despacho de la Dirección del Sistema Municipal DIF	Lic. Alejandra Castañeda Estrada
Directora de zona de Academia Lupita	C. Marisol Blas Bailón
Representante Legal del Hotel Casa Grande y Vocal	Lic. Hortencia Alcántara Gómez
Propietario de Plaza Reforma	Dr. Jesús Carlos Arzate Becerril

Punto 2.

Presidenta de la Comisión, le informo que se encuentran presentes 26 integrantes de 30, por lo que existe quorum legal para iniciar la sesión.

Punto 3.

Presidenta: se instruye a la Secretaria dar lectura al orden del día y someterla a consideración de los integrantes de esta Comisión.

Secretaría Técnica: por instrucciones de la Presidenta se procede a enunciar el orden del día:

- 1.- Lista de Asistencia (Punto Agotado)
- 2.- Declaración del Quórum Legal (Punto Agotado)
- 3.- Aprobación del Orden del Día
- 4.- Con relación a la lectura del Acta de la 1ª Sesión Extraordinaria
- 5.- Análisis y en su caso aprobación del 1er Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual



6.- Análisis y en su caso aprobación del Programa Anual de la Jefatura de Catastro

7.- Asuntos Generales

8.- Clausura de la Sesión

Quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta de orden del día en los términos en los que se ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

A favor 26 En contra 0 Abstenciones 0

Presidenta le informo que el orden día ha sido aprobado por unanimidad de votos.

Punto 4.

Presidenta: sírvase la Secretaría dar cuenta del siguiente punto del orden día.

Secretaría Técnica: atendiendo la instrucción de la Presidenta, me permito referir que el Acta en comento se encuentra publicada para su consulta en la página web oficial municipal, por lo que se solicita obviar el presente punto.

Es cuanto señora Presidenta.

Presidenta: consulte la Secretaria Técnica si es de obviarse la lectura del Acta de la 1ª Sesión Extraordinaria de esta Comisión.

Secretaría Técnica: por lo anterior, se somete a consideración la soslayación de la lectura del Acta en comento, quienes estén a favor, manifiesten su aprobación levantando la mano.

A favor 26 En contra 0 Abstenciones 0

Presidenta, se ha consultado si es de evitarse la lectura del Acta de la 1ª Sesión Extraordinaria de esta Comisión, por lo anterior, le informo que se ha aprobado por unanimidad de votos.



Es cuanto señora Presidenta.

Punto 5.

Presidenta: sírvase la Secretaría dar cuenta del siguiente punto del orden día.

Secretaría Técnica: atendiendo la instrucción de la Presidenta, me permito enunciar los Reportes de Avance del Programa Anual "RTPA" recibidos como parte del 1er Trimestre:

Unidad Administrativa	Acción de mejora programada	Avance %
Sindicatura Municipal	Convocar a través de oficio a las autoridades auxiliares para la delimitación territorial de manera trimestral. (1 Trámite)	28.8
Secretaría del Ayuntamiento	Reducción del tiempo de respuesta. (3 Trámites)	30
Consejería Jurídica	Reducción del tiempo de atención. (1 Trámite)	30
Tesorería Municipal	Reducción del tiempo de respuesta y eliminación de requisitos. (3 Trámites)	20
		20
		70
Coordinación de Protección Civil y Bomberos	Reducción del tiempo de respuesta. (2 Servicios)	25
Dirección Agrícola, Acuícola y Pecuaria	Reducción del tiempo de atención. (1 Trámite)	0
Dirección de Agua	Reducción del tiempo de atención, respuesta y eliminación de requisitos. (3 Servicios)	20
Dirección de Asuntos Indígenas	Reducción del tiempo de respuesta. (2 Trámites)	30
		35
Dirección de Cultura Física y Deporte	Eliminación de requisitos. (1 Servicio)	25
Dirección de Desarrollo Humano y Bienestar	Reducción del tiempo de respuesta. (2 Servicios)	20



Unidad Administrativa	Acción de mejora programada	Avance %
Dirección de Desarrollo Turístico y Fomento Artesanal	Reducción del tiempo de respuesta y eliminación de requisitos. (2 Servicios)	0
		25
Dirección de Medio Ambiente y Forestal	Reducción del tiempo de respuesta. (2 Servicios)	25
Dirección de Servicios Públicos	Reducción del tiempo de respuesta. (2 Servicios)	10
		10
Dirección de Gobernación	Reducción del tiempo de respuesta. (2 Trámites)	25
Dirección de Desarrollo Urbano	Reducción del tiempo de respuesta. (1 Trámite)	25
Dirección de Desarrollo Económico	Reducción del tiempo de respuesta. (1 Trámite)	30
Sistema Municipal DIF	Reducir el tiempo de localización de áreas. (1 Servicio)	25

Así mismo en atención al artículo 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Temoaya, México, las siguientes Unidades Administrativas entregaron a la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, las propuestas siguientes:

Contraloría Municipal	Reducción del tiempo de respuesta.
Dirección de Obras Públicas	Reducción del tiempo de respuesta.
Dirección de Seguridad Pública y Tránsito	Reducción de tiempo de respuesta a través de cursos de actualización al personal operativo, así como agilización del tránsito vehicular.
Dirección de Administración y Desarrollo de Personal	Reducción del tiempo de atención.
Dirección de Movilidad	Reducción del tiempo de respuesta.

Cabe mencionar que la información aquí vertida va en función de los reportes entregados en tiempo y forma, actas, así como sus respectivas evidencias.

Es cuanto señora Presidenta.



Presidenta: consulte la Secretaría Técnica si es de aprobarse el Reporte en comento.

Secretaría Técnica: por lo anterior, se somete a consideración la aprobación del Reporte de Avance del Programa Anual "RTPA" recibido como parte del 1er Trimestre, quienes estén a favor, manifiesten su aprobación levantando la mano.

A favor 26 En contra 0 Abstenciones 0

Presidenta, se ha consultado si es de aprobarse el Reporte de Avance del Programa Anual, por lo anterior, le informo que se ha aprobado por unanimidad de votos.

Punto 6.

Presidenta: sírvase la Secretaría dar cuenta del siguiente punto del orden día.

Secretaría Técnica: por instrucciones de la Presidenta de esta Comisión y en atención al artículo 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Temoaya, México, fracción I y II, que a la letra versan: Para el cumplimiento de su objeto, el Comité Interno tendrá al interior de la dependencia u organismo Público Descentralizado y de su adscripción, las funciones siguientes:

- I. La elaboración coordinada e integral de los Programas sectoriales, los proyectos de regulación y los análisis de impacto regulatorio de las dependencias participantes;
- II. La integración de sistemas de mejora regulatoria del Municipio e impulsar procesos de calidad regulatoria en las dependencias, en los términos de las disposiciones normativas aplicables.

En virtud de lo ya expuesto, la Mtra. Nydia Lorena Campos Apodaca, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Urbano, en fecha 31 de marzo del presente, remitió a esta Secretaría Técnica, la propuesta de Programa Anual que refiere la acción de mejora a implementar por la Jefatura de



Catastro; por lo anterior se solicita respetuosamente a la Lic. Yareli Acosta Ortiz, Encargada del Despacho de la Jefatura de Catastro, brinde la motivación y fundamentación respectiva.

Encargada del Despacho de la Jefatura de Catastro: saludo con respeto a todos los presentes, al tiempo que me permito referir que la finalidad de establecer las bases para incrementar la eficiencia en los trámites y servicios ofrecidos por la Jefatura a mi cargo, se centran en la actualización del padrón y cartografía catastral, teniendo como propósito principal la reducción de requisitos, así como disminuir el tiempo atención y respuesta a la ciudadanía. Sería cuanto a mi comentario.

Presidenta: gracias por su amable participación Lic. Yareli Acosta, solicito a la Secretaria Técnica consulte si es de aprobarse el Programa en comento.

Secretaría Técnica: por lo anterior, se somete a consideración la aprobación del Programa Anual de la Jefatura de Catastro, quienes estén a favor, manifiesten su aprobación levantando la mano.

A favor 26 En contra 0 Abstenciones 0

Presidenta, se ha consultado si es de aprobarse el Programa Anual de la Jefatura de Catastro, por lo anterior, le informo que se ha aprobado por unanimidad de votos.

Punto 7.

Presidenta: sírvase la Secretaría dar cuenta del siguiente punto del orden día.

Secretaría Técnica: les consulto si desean inscribir algún asunto en este punto dedicado a asuntos generales, sirvan manifestarlo levantando la mano y enunciando el tema.

Presidenta: solo para exhortarles el cumplimiento en tiempo y forma a las solicitudes de la Coordinación de Mejora Regulatoria, recuerden que somos evaluados de forma permanente por entidades estatales como el Órgano Superior

(Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page)



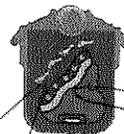
de Fiscalización del Estado de México, así como por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

Punto 8.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13 horas con 48 minutos se da se da por clausurada la sesión, firmando al calce y margen los integrantes que asistieron a la misma.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.C.C. Nelly Brígida Rivera Sánchez	Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria	
L.C.P. y A.P. Alejandra Martínez Valdés	Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria y Secretaria Técnica de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria	

NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.D. Adrín Alcántara Bermúdez	Síndico Municipal y Vocal	
C. Francisco Gregorio Bruno	Segundo Regidor y Vocal	



NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. Marco Antonio García Garduño	Cuarto Regidor y Vocal	
L.D. Rodolfo Isaí González López	Secretario del Ayuntamiento y Vocal	

NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.D. Sandra Isela Jiménez Hernández	Jefa de la Unidad de Investigación y Vocal (En representación del Contralor Municipal)	
L.I. Alberto Jorge Millán Mendoza	Tesorero Municipal y Vocal	
M.D. Leonel Becerril Valdés	Consejero Jurídico y Vocal	

NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.C. Alejandra Castañeda Estrada	Encargada del Despacho de la Dirección del Sistema Municipal DIF y Vocal	
P.L.A.P.O.U. Emmanuel García de la Cruz	Director de Agua y Vocal	



[Handwritten signature]



NOMBRE	CARGO	FIRMA
M.A. Arturo Medina Becerril	Director de Cultura Física y Deporte y Vocal	<i>[Handwritten signature]</i>
Téc. S.U.S.P. José Luis Contreras Zarate	Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos y Vocal	<i>[Handwritten signature]</i>
Téc. en C. Israel Sánchez Bermúdez	Director de Desarrollo Turístico y Fomento Artesanal y Vocal	<i>[Handwritten signature]</i>
Téc. en S.C. Eustacio Luis Flores Mejía	Director de Agrícola, Acuícola y Pecuaria y Vocal	<i>[Handwritten signature]</i>
C. Marisol Callejas Gómez	Directora de Gobernación y Vocal	Marisol <i>[Handwritten signature]</i>
Mtra. Nydia Lorena Campos Apodaca	Directora de Desarrollo Urbano y Vocal	<i>[Handwritten signature]</i>
L. A. Alfredo Patricio Domínguez	Director de Desarrollo Económico y Vocal	<i>[Handwritten signature]</i>
C. Nicolás Bartolo Pedraza	Director de Desarrollo Humano y Bienestar y Vocal	<i>[Handwritten signature]</i>
C. Nicolás Severo Regino	Director de Asuntos Indígenas y Vocal	<i>[Handwritten signature]</i>

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]

[Handwritten signature on the left margin]

[Handwritten signature below the table]

[Handwritten signature below the table]

[Handwritten signature below the table]



[Handwritten signature]



NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. César Alcántara Toribio	Director de Servicios Públicos y Vocal	<i>[Handwritten signature]</i>
Arq. José Antonio Mora Silvestre	Director de Obras Públicas y Vocal	<i>[Handwritten signature]</i>
L. C. Nayeli Cruz Maximino	Directora de Administración y Desarrollo de Personal y Vocal	<i>[Handwritten signature]</i>
Téc. en C. Bernardo Ramírez Román	Director de Movilidad y Vocal	<i>[Handwritten signature]</i>
C. Gonzalo Jasso García	Encargado del Despacho la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito y Vocal	<i>[Handwritten signature]</i>

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Dr. Jesús Carlos Arzate Becerril	Propietario de Plaza Reforma y Vocal	<i>[Handwritten signature]</i>
Lic. Hortencia Alcántara Gómez	Representante Legal del Hotel Casa Grande y Vocal	<i>[Handwritten signature]</i>

Esta foja forma parte del Acta de la 1ª Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, de data 01 de abril de 2020.

[Large handwritten signature]